FOLIO

[redacted]

Identificador Electrónico

[redacted]

Clave Única de Registro de Población

[redacted]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[redacted]

Municipio de Registro

[redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[redacted]			

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
ALVARO	JIMENEZ	SORIANO

[redacted]

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[redacted]	02/07/1964	[redacted]

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[redacted]

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]				---

[redacted]

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]				---

Anotaciones Marginales:	Certificación:
DE ACLARACION DE ACTA, SEGUN RESOLUCION DICTADA POR LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DE OAXACA BAJO EL EXPEDIENTE NO. 33091/989 DE FECHA 15/05/1989 SANTA MARIA CHACHOAPAM OAXACA.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 52 y 53 del Código Civil del Estado de Oaxaca, artículos 18 y 21 C del Reglamento del Registro Civil y los artículos 2 fracción I y 11 de la Ley de la Firma Electrónica del Estado de Oaxaca. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. [redacted]

[redacted]

Firma Electrónica:

[redacted]

Código QR

[redacted]

[redacted]

Encargado de la Direccion del Registro Civil del Estado de Oaxaca

Lic Juan Gabriel Rodriguez Matus

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

COTEJO

EL SUSCRITO, **RICARDO HARP CRUCES**, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO ONCE DEL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, EN EJERCICIO DE FUNCIONES Y A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA;----------

----------**C E R T I F I C O**: ----------

QUE LA COPIA XEROGRÁFICA ANEXA A LA PRESENTE, TAMAÑO CARTA, ÚTIL POR AMBOS LADOS, DEBIDAMENTE SELLADA, COTEJADA Y RUBRICADA POR EL SUSCRITO, REPRODUCE FIEL Y EXACTAMENTE EL DOCUMENTO ORIGINAL DE DONDE PROVIENE, CONSISTENTE EN: LA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO POR EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL ACTA DE NACIMIENTO DE ÁLVARO JIMÉNEZ SORIANO; DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CON EL QUE REALICÉ EL DEBIDO COTEJO, AGREGÁNDOSE OTRA COPIA XEROGRÁFICA DE LA MISMA, TAMBIÉN DEBIDAMENTE COMPULSADA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL DE DONDE PROVIENE, AL APÉNDICE DEL INSTRUMENTO NÚMERO [redacted] DOY FE.- ----------

Se elimina Datos pers Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la I

Mtro. Ricardo Harp Cruces
Céd. Prof 2714429
Notaría Pública 111
Se elimina Datos personales considerados confiden [redacted]

Dr. Aurelio Valdivieso 116-1
Centro Histórico,
Oaxaca, Oax.

RICARDO HARP CRUCES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO ONCE EN EL ESTADO DE OAXACA
Y MAESTRO EN DERECHO CONTRACTUAL, NOTARIAL Y REGISTRAL